

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D. C., veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2018-643

Referencia: **Incidente de desacato – Tutela**

Accionante: **Jhon Fredy Hernández Bustamante**

Accionado: **Ministerio de Defensa, Ejercito Nacional y Dirección de Sanidad Militar**

Por el medio más expedito póngase en conocimiento al accionante, la respuesta dada al requerimiento realizado por parte de este despacho. Para lo anterior, téngase en cuenta los números telefónicos, así como también los correos electrónicos que obran en el expediente, para su comunicación.

NOTIFÍQUESE,



GILMA RONCANCIO CORTÉS

Juez